

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Constancia de Origen y Vecindad		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
Documento que hace constar el lugar de nacimiento de la persona que lo solicita.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Origen o vecindad.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Depende del trámite para el que sea requerida
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las personas lo requieran y cumplan con los requisitos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Copia simple ambos lados de la credencial de elector vigente	Si	1	Bando municipal de Calimaya 2026
2 fotografías tamaño infantil	Si	N/A	
Copia fiel del libro, certificada de acta de nacimiento	Si	1	
Copia simple del comprobante de domicilio (solo en caso de no contar con credencial de elector)	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitar la constancia, entregar los requisitos completos, recibir orden de pago, pagar en caja, entregar el recibo de pago en la Secretaría del Ayuntamiento, se entrega la constancia.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas.		
COSTO	\$117	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 147 del Código Financiero del Estado de México
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de la tesorería municipal, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal o en su caso, la delegación donde la solicite.		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			

N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que cumpla debidamente con los requisitos.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México.		Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría	
DOMICILIO			
CALLE	Jardín Enrique Carniado.	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Calimaya
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
722	1715790	130	secretaria.ayuntamiento@calimayagob.com.mx
722	1715202	109	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Delegaciones municipales que integran el municipio		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Delegado de cada comunidad		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede solicitar alguien más una constancia domiciliaria en mi nombre?		
RESPUESTA:	Sí, deberá traer carta poder o poder notarial, la cual deberá contener las identificaciones de los firmantes y los requisitos antes mencionados.		
PREGUNTA FRECUENTE	Si no cuento con INE, ¿Cuáles serían los requisitos para el trámite?		
RESPUESTA:	Copia simple del Acta de Nacimiento y Copia simple del comprobante de domicilio		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué comprobante de domicilio puedo traer?		
RESPUESTA:	Comprobante de pago de luz, pago de teléfono o pago de predial reciente.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Claudia Jocelyn López Alegría Coordinadora del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	 Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya	06/febrero/2026